

REUNIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS TERNAS DEL CONSEJO NACIONAL DE BIOÉTICA

Acta de la Reunión: 27 de agosto de 2018

Presidente

Dra. Carmen Alicia Cardozo de Martínez

Secretaria General Universidad Nacional de Colombia

Secretaria: María Alejandra Solano Reyes

Gestor Comité de ética, Vicerrectoría de Investigaciones. Universidad de los Andes

En la ciudad de Bogotá a los 27 días del mes de agosto de 2018, siendo las 8:45 a.m, se reunieron los representantes legales y delegados, convocados mediante invitación formal previamente expedida por COLCIENCIAS. El listado de asistentes se anexa a esta acta.

Desarrollo de la reunión

Hace la presentación el Dr. Eduardo Rojas Pineda, Director de Fomento a la Investigación de Colciencias, agradeciendo a los asistentes su participación en este proceso que ha cumplido paso a paso con toda la normatividad y todas las regulaciones. Instala la reunión la Dra. Deyanira Duque Ortiz, asesora de la Dirección de Fomento a la Investigación de COLCIENCIAS, delegada mediante la Resolución 894 del 24 de agosto 2018, quien presenta la agenda de la reunión. De acuerdo con la Agenda, se presentan las personas participantes, luego se exponen los resultados de las Convocatorias realizadas para contar con los perfiles definidos en la Ley 1374 del 2010 y el Decreto reglamentario 384 del 2017. Se hace énfasis en la necesidad que hubo de agotar todas las formas de Convocatoria (2 Convocatorias en 2017: 780 y 796 y una invitación directa) para poder completar el número de candidatos requerido por tipo de terna, pese a la difusión y promoción de las mismas, razón por la cual para esta reunión sólo será posible conformar 13 ternas, más un candidato representante de la Diversidad étnica y cultural.

Luego se procedió a nombrar el presidente y secretario de la reunión, tal como está establecido en el Decreto 384-2017. La Asamblea en pleno designa como presidente a la Dra. Carmen Alicia Cardozo de Martínez, delegada de la rectora de la Universidad Nacional de Colombia, y como secretaria a María Alejandra Solano, delegada de la vicerrectora de investigaciones de la Universidad de los Andes.

Para iniciar el proceso de selección de los ternados se acuerda hacer un esfuerzo colectivo para elegir las ternas en una sola reunión de manera que todos los representantes de las organizaciones participantes puedan tener un panorama general de todos los candidatos y asegurar que las ternas conformadas representen la diversidad del país.

*Centro de contacto:

PBX (57-1) 6258480, Ext. 2087

línea gratuita nacional 013000974446

Av. Calle 26 N° 57 - 95

Torre 5, Piso 2 al 6

Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

Colciencias



Se procede entonces a conformar las diversas ternas, así:

Ternas:

1) Ternas de profesionales e investigadores. Educación, periodismo y comunicaciones, lingüística y afines: Tres candidatos. Elegida. Aprobada.

- Universidad de Cartagena- UniCartagena
- Universidad Santo Tomás
- Universidad de los Andes-Uniandes

2) Ternas de profesionales e investigadores. Ciencias económicas, administración, contaduría y afines: Tres Candidatos. Elegida. Aprobada.

- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad de los Andes-Uniandes

3) Terna de Diversidad Moral

Candidatos:

Universidad Católica de Manizales-U.C.M

FUNDACIÓN ORIENTAME

CLÍNICA VERSALLES S.A

RED SOMOS

De los 4 candidatos solamente la Fundación orientame no tuvo representante presente en la reunión.

Se discutieron y votaron posibles criterios de selección:

- Presencia en la reunión (27 asistentes en total), 19 asistentes no están de acuerdo.
- Oportunidad y participación en otras ternas
- Darle prelación a las organizaciones y no a los candidatos

Se procedió a hacer una presentación de los candidatos:

CLÍNICA VERSALLES S.A. Existencia hace 30 años. Mayor número de nacimientos en la ciudad. Entidad de mayor responsabilidad social en la ciudad. Presencia en zonas deprimidas de la ciudad. Funcionamiento de la fundación de la clínica.

Diversidad moral-Candidato Sacerdote con una institución no religiosa. Asesor espiritual. Profesor hora Cátedra en la Universidad de los Valle. Perteneciente a dos comités de ética en Cali. Presentó: Su representante

RED SOMOS: Trabajo por los DDHH, Derechos por las mujeres, Derecho LGTBI, población VIH. Candidato con formación en pedagogía. Trabaja en temas de bioética y pedagogía. Presentó su representante

#Centro de contacto:

PBX (57-1) 6258480. Ext. 2081

Línea gratuita nacional. 018000914446

Av. Calle 26 N°. 57 - 83
Torre B. Piso 2 al 6
Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

Colciencias



Universidad Católica de Manizales-U.C.M: Participa por su confesionalidad y función sacerdotal. Candidato pedagogo. Profesor. Miembro de comités de ética. Presentó su representante

Se plantea una discusión: ¿Qué significa diversidad moral?

Se explica que la intención de esta terna es que haya voces que representen posturas de toda índole en temas tales como aborto, conflicto, entre otros.

Al leer la definición de la terna en la convocatoria (Anexo N.2), se trae el tema religioso a colación.

Representante FUNDACIÓN ORIÉNTAME: Ausente. Revisamos la hoja de vida para de la candidata-

Se discute la metodología de decisión:

Se propone que haya votación por cada una de las instituciones

Se propone decidir que se descarte uno de los dos candidatos católicos

Se propone hacer un análisis más profundo de cada candidato e institución

Se decide votar.

De 27 asistentes, 26 se declaran aptos para votar en esta terna. El representante de la Universidad Católica de Manizales-U.C.M se retira de la sala al momento de la votación, por ser el candidato propuesto.

Se decide votar con papeletas. Cada asistente escribe en un papel qué terna considera idónea. Procedemos a hacer el conteo de votos:

Ternas:

FUNDACIÓN ORIÉNTAME 22

RED SOMOS 25

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES-U.C.M 21

CLÍNICA VERSALLES S.A. 7

Uno voto nulo.

Seleccionados:

RED SOMOS 25

FUNDACIÓN ORIÉNTAME 22

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES-U.C.M 21

- 4) Terna de profesionales e investigadores en antropología, sociología, trabajo social, ciencia política, filosofía, historia, derecho, geografía y psicología y afines.

*Centro de contacto:

PBX: (57+1) 6258480. Ext. 2081

Línea gratuita nacional: 018000914446

Ay: Calle 26 N°. 57 - 35
Torre B. Piso 2 al 6
Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

Colciencias



Candidatos.

COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Universidad de los Andes-UniAndes

Universidad de Cartagena-UniCartagena

Universidad Nacional de Colombia

La Asamblea en pleno decide que el COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO quede seleccionado porque no tiene ningún otro candidato para alguna otra terna.

Se presentan los candidatos.

La Universidad de Cartagena-UniCartagena cede su lugar dado que tiene otros candidatos en otras ternas.

Seleccionados los candidatos propuestos por:

Universidad de los Andes-UniAndes

Universidad Nacional de Colombia

COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

5) Terna de profesionales e investigadores en ingenierías, tecnologías y ciencias exactas

Candidatos:

Pontificia Universidad Javeriana

Universidad de Pamplona-UDP

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Universidad Nacional de Colombia

Universidad de Cartagena-UniCartagena

La Universidad Nacional de Colombia cede su lugar. Dado que la Pontificia Universidad Javeriana tiene candidatos en otras ternas, la plenaria decide seleccionar los siguientes candidatos:

Universidad de Pamplona-UDP

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Universidad de Cartagena-UniCartagena

*Centro de contacto:

PBX (57-1) 6258480, Ext. 2081

Línea gratuita nacional, 018000974446

Av. Calle 26 N°. 57 - 83
Torre 8, Piso 2 al 6
Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

Colciencias



Nota: Un asistente de la Asamblea plantea que existe una normativa del Consejo de Estado sobre la composición de ternas, en el sentido de asegurar la equidad de género. La Asamblea en pleno decide darle prelación al criterio de institución y diversidad dada la dificultad de contar con el número suficiente de candidatos para asegurarla, habiendo agotado diversas modalidades de Convocatorias, como se explicó al inicio de la reunión.

6) Terna de Diversidad ideológica y de pensamiento

Candidatos:

ASOCIACIÓN PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA-PROFAMILIA

FUNDACIÓN CULTURA DE LA VIDA HUMANA

COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS

CORPORACIÓN PARA LA SALUD POPULAR - GRUPO GUILLERMO FERGUSSON

SENDEROS ASOCIACIÓN MUTUAL

CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LAS TICS

Se procede a la presentación de los candidatos y las instituciones.

Se retiran de la sala los representantes de: i) la Corporación para la Educación y las TICS y ii) Senderos Asociación Mutual, por ser candidatos directos a estas ternas.

La Asamblea decide que la forma de votación será mayoría simple con recolección de papeletas.

Votación:

25 asistentes

SENDEROS ASOCIACIÓN MUTUAL: 10

COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS: 21

FUNDACIÓN CULTURA DE LA VIDA HUMANA: 5

ASOCIACIÓN PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA-PROFAMILIA: 19

CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LAS TICS: 6

CORPORACIÓN PARA LA SALUD POPULAR - GRUPO GUILLERMO FERGUSSON: 14

Seleccionados

COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS

ASOCIACIÓN PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA-PROFAMILIA

CORPORACIÓN PARA LA SALUD POPULAR - GRUPO GUILLERMO FERGUSSON

7) Terna de profesionales e investigadores expertos en ciencias de la salud.

Candidatos:

Universidad de Antioquia-UDEA

Pontificia Universidad Javeriana

*Centro de contacto:

PBX: (57-1) 6258480, Ext. 2081

Línea gratuita nacional: 018000914446

Av. Calle 26 N° 57 - 35

Torre B, Piso 2 al 6

Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

Colciencias



Universidad de Cartagena- UniCartagena
Universidad Santo Tomás
Universidad CES
Universidad de los Andes-UniAndes
Universidad de Caldas – UniCaldas
Universidad del Bosque

La Universidad de los Andes-UniAndes cede su lugar para que otras universidades tengan oportunidad de ser seleccionadas.

La Universidad de Antioquia-UDEA no tiene otra candidatura en alguna otra terna, por lo cual la Asamblea decide seleccionar su candidato para esta terna.

Se procede a votación por papeletas para seleccionar los demás candidatos.

Votos:

Pontificia Universidad Javeriana 8
Universidad de Cartagena-UniCartagena 2
Universidad Santo Tomás 2
Universidad CES 11
Universidad de Caldas-Unicaldas 17
Universidad del Bosque 15

Seleccionados

Universidad de Antioquia
Universidad del Bosque
Universidad de Caldas-UniCaldas

- 8) Terna de profesionales e investigadores expertos en ciencias naturales, ambientales, agrícolas o veterinarias

Candidatos

Universidad de los Andes
Pontificia Universidad Javeriana
Universidad de Cartagena-UniCartagena
Universidad Nacional de Colombia
Agrosavia
Universidad de la Amazonía
Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD
CORPOICA

▪Centro de contacto:

PBX (57-1) 5255480, Ext. 2081
Línea gratuita nacional 018000914446

Av. Calle 26 N° 57-85
Torre 2, P.O. Box 1818
Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

Colciencias



La plenaria decide revisar la hoja de vida de los candidatos de Corpoica y Agrosavia que son una misma institución que cambió de razón social y que presentó dos candidatos (en 2017 y en 2018), y la Universidad de la Amazonía y la UNAD. Posterior a esto, la Asamblea decide tener en cuenta la representación regional, de manera que los actores los seleccionados fueron:

Universidad de la Amazonia
Universidad Abierta y a Distancia UNAD
Agrosavia (la candidata propuesta en 2018)

Dada la dificultad para completar el número de candidatos requeridos para conformar las dos (2) ternas de la Diversidad étnica y cultural, un miembro de la plenaria propone abrir una nueva convocatoria para llenar la terna étnica. No obstante, la Asamblea decide enviar las 13 ternas conformadas y postular el único candidato pues se debe valorar su participación. La Asamblea decide postular el candidato del CRIC y que sea el Consejo Nacional de Bioética, una vez conformado, quien decida al respecto.

Consejo regional del Cauca CRIC y su representante queda seleccionado.

(5) Ternas de expertos en bioética

Se decide darle prelación al criterio de institución y no a la persona.

23 candidatos de las siguientes organizaciones participantes:

- UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
 - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA
 - CENTRO DE ATENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 - CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS – CIDEIM
 - PONTIFICA UNIVERSIDAD JAVERIANA
 - UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES - U.C.M.
 - UNIVERSIDAD DE CARTAGENA-UNICARTAGENA
 - UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS – UNILLANOS
 - CLÍNICA VERSALLES S.A.
 - UNIVERSIDAD DE EL BOSQUE
 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 - UNIVERSIDAD CES
 - CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS CIB
 - UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
 - UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – TUNJA
 - CLINICA MEDILASER S.A
 - UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
- Centro de contacto: UNIVERSIDAD METROPOLITANA-UMET

PBX: (57+1) 6258480, Ext. 2081
Línea gratuita nacional: 018000914446

Av. Calle 26 N°. 57 - 83
Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

Colciencias



- UNIVERSIDAD DEL NORTE- UNINORTE
- UNIVERSIDAD DEL VALLE-UNIVALLE

15 seleccionados

Se recomienda dar prelación a las organizaciones participantes en la Primera Convocatoria 2017 por su participación:

CLÍNICA VERSALLES S.A.

Corporación para investigaciones Biológicas CIB

Universidad CES

Universidad Santo Tomás- Tunja

Universidad de San Buenaventura

Luego se procede a seleccionar los candidatos de las organizaciones inscritas en 2018:

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA

CENTRO DE ATENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS – CIDEIM

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS-UNILLANOS

UNIVERSIDAD DEL NORTE- UNINORTE

UNIVERSIDAD DEL VALLE-UNIVALLE

UNIVERSIDAD METROPOLITANA-UMET

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA – UNIMILITAR

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

CLÍNICA MEDILÁSER S.A.

Discusión de Criterios

Presentación en el primer año

Participación en otra terna

Finalmente, se conforman las 5 ternas así:

N.	INSTITUCIÓN PARTICIPANTE	CANDIDATO
1	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA	Lilian Torregrosa Almonacid
	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Cesar Augusto Serrano Novoa
	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	Hugo Nelson Castañeda Ruíz
2	CENTRO DE ATENCIÓN Y DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS C.D.I. S.A	Maria Consuelo Miranda Montoya
	UNIVERSIDAD DEL NORTE - UNINORTE	Julia Sandra BERNAL CRESPO
	UNIVERSIDAD METROPOLITANA - UMET	ARTURO DE JESUS BARROS ORTEGON

* Centro de contacto:

FBX (57-1) 6258460. Ext. 2081

Línea gratuita nacional: 018000914446

Av. Calle 26 N° 57 - 83
Torre 6 - Piso 2 al 6
Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

Colciencias



N.	INSTITUCIÓN PARTICIPANTE	CANDIDATO
3	CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS - CIDEIM	María Fernanda Villegas Otálora
	UNIVERSIDAD DEL VALLE - UNIVALLE	Maria Florencia Velasco de Martínez
	CLÍNICA VERSALLES S.A.	Nora Helena Riani Llano
4	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - UNILLANOS	Gina Lorena García Martínez
	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA - UNIMILITAR	Nohora Estella Joya Ramírez
	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. TUNJA	Samuel Elias Forero Buitrago
5	CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-CIB	Gloria Patricia Naranjo Ramírez
	UNIVERSIDAD CES	Santiago Henao Villegas
	CLINICA MEDILASER S.A	Luis Carlos Quintero Malo

A la 1:20 de la tarde se da lectura al Acta y se aprueba para firma de la Presidente y Secretaría de la reunión, por parte de la Asamblea.



Carmen Alicia Cardozo de Martínez
Presidente



María Alejandra Solano
Secretaria

*Centro de contacto:

PBX: (57-1) 6256480, Ext. 2081
Línea gratuita nacional: 013000914446

Av. Calle 26 N°. 57 - 85
Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

Colciencias

